

CARNAVAL



Por: Dr. Ricardo Castelli

Juguemos y bailemos en el bosque!!

El Carnaval refiere a Baal, un falso dios que la Biblia lo señala como un asistente del diablo. En estos días festivos, es la celebración donde "todo está permitido" y para que los participantes guarden su reputación deben cubrir su rostro con antifaz o máscaras y concurrir disfrazados. Este es el clásico de los viejos tiempos.

El "todo está permitido", libera al participante a jugar, a disfrutar de ser el otro, sin ser un depredador, ni un caníbal, un torturador o un asesino. Nuestros actos cuando son extremos, se hacen destructivos, y sin duda son por el desconocimiento de nuestra aturaleza. No es sacar a relucir lo peor de nosotros, esa no es la idea. Nos permitimos ser distintos, reconocer ese lado que cada uno de nosotros que ha ido dejado fuera de la rutina para adecuarse a un modo más social y no mostrar el ser tal cual soy. Nuestra naturaleza nunca es extrema, es hermosa, está llena de amor al ser que somos. El Carnaval nos desafía a ser completos: humanos comprometidos, pero también divertidos, juguetones.

Entonces es vital el Carnaval y podemos jugar a que somos "el otro", o "la otra", ese ser que reprimimos y no sabemos bien porque, pero que fuimos dejando a un lado, porque no calzaba (o nos pareció que no calzaba), en el entorno que nos tocó vivir.

Esta fiesta tan particular da inicio antes de la Cuaresma, un período religioso, que es dedicado a la medi-

Esto puede parecer una paradoja, pero así resultamos. Primero son nuestros padres que quieren que nos ajustemos a su idea de cómo debiéramos ser. Lo que tampoco es como son ellos, o nos impulsan a lo que ellos no pudieron ser. Detrás de esto está el peso de la familia, y de lo que resulta que socialmente adecuado. Hay que cuidar el perfil familiar. Luego viene nuestra etapa de independencia, de rebeldía, de ser como me cante, espontáneo. Pero tampoco quiero ser despreciable, la "oveja negra", o que me consideren un incapaz por no ser como fulano/a. Sí, nos comparamos, idealizamos, sufrimos con esos espejos malignos que nos persiguen años.

En la América Latina se destacan los carnavales de México, y el brasileño, siendo una celebración de verano que ha mostrado en su evolución un interesante de sinccretismo entre las tradiciones europeas y los cultos afroamericanos resultados de la integración cultural de la colonización americana y la influencia de los esclavos

tación, al retiro espiritual, y al ayuno previo a la Pascua, en que la Iglesia festeja la Resurrección de Cristo. Es entonces paradójico esta previa donde el vale todo, intenta integrar el ser que somos, primero juguemos en el bosque y luego pasemos al reflexivo, de la Pascua y Resurrección de Cristo.

La celebración en América es a pleno verano, volcado principalmente a las calles, con ropa ligera e integran con alegría de fiesta la libertad de los cultos afroamericanos, con un ritmo muy particular de la música, los tambores y el baile: el samba, con raíces africanas, y el uso de trajes típicos. La fiesta toma así un colorido particular por ese sinccretismo y esa libertad respecto al baile, los disfraces, transformándose en una fiesta popular, un espectáculo fantástico que se ha impuesto por su colorido, belleza, la fuerza de la samba y los enredos que se cantan, extiéndose y llenando de música y baile las calles.

En nuestro departamen-

to, influido por sus fronte-

ras tenemos para elegir: en

Bella Unión un Carnaval con

un perfil más del litoral. En la

capital una fiesta con un es-

tillo más brasileño. Invitamos

a todos a bailar y disfrutar

de este encuentro tan vital.

Agradezco a los amigos de **La Noticia** la publicación de estas reflexiones.

PISCINA

PASTILLAS TRIPLE ACCIÓN \$463 1kg
CLORO SHOCK \$268
Manguera Individual 1,5 Metros \$420 900g

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999



www.diariolanoiticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 12 de Febrero de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición N°. 8.252 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE. 12/13/02/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR

Tel. 4772 3066

SÁB. DOM 14/15/02/2026

SAGA

L.A. DE HERRERA 440

Tel. 4772 4675

Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- ♦ Servicio de Acompañante
- ♦ Odontólogo
- ♦ Psicólogo
- ♦ Nutricionista
- ♦ Asesoramiento Jurídico - Notarial
- ♦ Servicio de Enfermería
- ♦ Cosmetólogo
- ♦ Servicio de cremación
- ♦ Médico general
- ♦ Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉️ empresarenart@gmail.com

📞 4772 2505 ☎ 091 999 115

Junta Departamental informa sobre 100 becas universitarias tras convenio con la Universidad de la Empresa



CUT CORPORAÇÃO
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó

Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE



SOCIEDAD

Avanza el montaje del Carnaval en Plaza Batlle y refuerzan trabajos en la Terminal ante la llegada de excursiones



Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Jonathan Olivera, responsable del armado e infraestructura, destacó el buen ritmo de los trabajos junto a distintas áreas de la Intendencia. También se refirió al reacondicionamiento de la Terminal y a la problemática de personas en situación de calle.

Trabajo contrarreloj y coordinación interinstitucional

El armado de la infraestructura para el Carnaval en Plaza Batlle avanza a buen ritmo, según informó Jonathan Olivera, encargado del operativo.

Los trabajos se desarrollan en conjunto con diferentes áreas de la Intendencia, en una etapa clave previa al inicio de los desfiles.

"Venimos muy bien, en buen ritmo. Estamos trabajando en conjunto con diferentes áreas y ya estamos terminando la parte más pesada, que son los cerramientos con chapas en veredas y esquinas", explicó.

Olivera pidió paciencia a comerciantes y vecinos de la zona por las molestias que puedan generar las tareas, y señaló que el pronóstico de lluvias y vientos obligó a acelerar el cronograma para garantizar condiciones seguras durante el evento.

Nuevo sistema de vallado y

mayor seguridad

Uno de los cambios que se consolidó en los últimos años es el nuevo sistema de vallado, que reemplazó al antiguo sistema de "bolsa".

"Le da otro nivel al evento. Es más pesado y lleva más tiempo en la carga, descarga y colocación, pero brinda mayor seguridad", sostuvo Olivera.

El equipo municipal se encarga del cerrado perimetral interno y externo, así como del vallado que separa la vereda de la calle y la colocación de chapones. Durante el evento, la seguridad privada contratada por FEDESA asume el control del acceso y egreso del público, además del cierre y reapertura posterior de las calles.

Terminal: reacondicionamiento y organización de arribos

En paralelo, Olivera también lidera trabajos de reacondicionamiento en la Terminal de Ómnibus, ante la expectativa de un importante flujo de excursiones durante los días de Carnaval.

"Estamos tratando de dejarla un poquito más linda. El sol nos ha afectado mucho las plantas, pero estamos trabajando con Espacios Públicos para reacondicionar estos últimos días", indicó.

Además del aspecto estético, se realizan mejoras internas y reorganización de espacios para facilitar el arribo de contingentes, evitando que los ómnibus deban

detenerse en plena calle para el ascenso y descenso de pasajeros.

Se trabaja también en la coordinación de horarios para impedir superposiciones entre servicios y optimizar el uso del espacio disponible.

Situación de personas en calle y demanda de recursos

Consultado sobre la presencia de personas en situación de calle en la Terminal, Olivera reconoció que se trata de una problemática persistente.

"Nos lleva recursos, personal y tiempo. No podemos permitir que la ciudadanía encuentre un espacio en malas condiciones", afirmó.

Si bien destacó el apoyo de la Jefatura de Policía, explicó que la situación se vuelve reiterativa, ya que las personas son retiradas de un lugar y se trasladan a otro, regresando en ocasiones a la Terminal o a la zona de la feria.

Pese a las dificultades, aseguró que los trabajos de limpieza y mantenimiento se realizan de forma continua para garantizar condiciones adecuadas a vecinos y visitantes.

Con el montaje prácticamente en su etapa final y la Terminal en proceso de acondicionamiento, la ciudad se prepara para recibir una nueva edición del Carnaval, con una infraestructura que apunta a brindar mayor seguridad y organización ante la llegada masiva de público.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR
www.diariolanoticia.com.uy @diariolanoticia463



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernet

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "LEITES DE MORAES SIMON, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-109921/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO LEITES DE MORAES SIMON, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 22 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Actuario Adjunto

Publicación: 02/01/2026 al 13/02/2026



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 13 de diciembre de 2025 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 2 (dos) miembros del Consejo Directivo y 1 (un) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Artigas, 24 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO

Publicación: 23/12/2025 al 13/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "DE VARGAS DE VARGAS, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-107134/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hector Uberfil DE VARGAS y William Alejandro DE VARGAS SANCHEZ, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Artigas, 24 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO

Publicación: 23/12/2025 al 13/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "FAGUNDES CORREA, JOSÉ y otro - SUCESIÓN" IUE 2-115825/2025,

se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSÉ CARLOS FAGUNDES CORREA O JOSÉ CARLOS FAGUNDEZ CORREA Y THEREZA AGLAÉ GONCALVES CORREA, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA FREITAS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-105408/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ODILA SILVERA ó SILVEIRA FREITAS, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de enero de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENEE PÓLITO JURADO

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "ODRIozOLA VIGIL, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-118545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA ODRIozOLA VIGIL, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 04/02/2026 al 17/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "ODRIozOLA VIGIL, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-118545/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA ODRIozOLA VIGIL, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ

Publicación: 09/02/2026 al 24/02/2026

Bella Unión

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "DA COL CORTABITARTE, NELLY ALEJANDRINA SUCESIÓN" IUE 2-114928/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY ALEJANDRINA DA COL CORTABITARTE, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ

Publicación: 23/12/2025 al 13/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, JULIO MARÍA y SILVA PAIVA, JULIO ENRIQUE SUCESIÓN" IUE 2-124304/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO MARÍA SILVA RODRIGUEZ y JULIO ENRIQUE SILVA PAIVA, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 06 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ

Publicación: 11/02/2026 al 26/02/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "MANTUANI GODOY, MARIA ELIZABETH SUCESIÓN" IUE 2-74413/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA ELIZABETH MANTUANI GODOY, empleándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 11 de septiembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDozo RODRÍGUEZ

Publicación: 09/02/2026 al 24/02/2026



CARNAVAL 2026

FEDESA centraliza la venta de entradas y ajusta el operativo para los desfiles

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

Denis Silveira informó que desde hoy la comercialización se concentra en el local de la Agropecuaria por calle Garzón, con horario extendido y siete puntos de atención. También detalló aforo, accesos y condiciones para el ingreso al sector gratuito.

Venta centralizada y horario extendido

FEDESA dispuso cambios en el sistema de venta de entradas de cara a los próximos desfiles, con el objetivo de optimizar recursos y atender el incremento de público previsto para los próximos días.

Denis Silveira, integrante de la institución, confirmó que desde este miércoles la venta se realiza exclusivamente en el local

de la Agropecuaria, con ingreso por calle Garzón. El horario será continuo, de 10:00 a 22:00 horas, hasta el viernes.

"En la estadística que tenemos del año pasado, este fue el momento de mayor pico de venta, porque empiezan a llegar los turistas y se mueve más la ciudad", explicó Silveira, fundamentando la decisión de ampliar el horario de atención.

Durante los días de desfile, la venta se extenderá desde las 10:00 de la mañana hasta las 3:00 de la madrugada.

Siete puntos de venta y descuentos con BROU

El nuevo punto de comercialización contará con siete puestos de venta dentro del local, lo que permitirá agilizar la atención y brindar mayor comodidad al público.

Silveira destacó que el espacio

ofrece mejores condiciones para la espera, evitando que las personas permanezcan al sol mientras adquieren su entrada.

En cuanto a los medios de pago, informó que se aceptan tarjetas y efectivo. Además, quienes abonen con medios de pago del Banco República (BROU) obtendrán un 10% de descuento, beneficio que representa una reducción significativa en el costo final de la entrada.

El local tradicional de FEDESA ya no continuará con la venta, ya que toda la operativa fue trasladada a la Agropecuaria para concentrar la logística.

Aforo limitado y medidas de seguridad

Respecto al ingreso al sector gratuito, Silveira recordó que el aforo está estrictamente limitado a 2.216 personas en total, distribuidas en dos cuadras. Segun

la acera, la capacidad varía entre 450 y 620 lugares.

"Cuando se llegue al tope, se cierran las puertas, porque es lo que tenemos habilitado por las autoridades", puntualizó.

Por razones de seguridad, no se permitirá el ingreso con bebidas ni alimentos, ya que dentro del predio funcionarán puestos habilitados para la venta de estos productos.

Ingreso con sillas y horarios

Las personas podrán ingresar con sillas hasta las 20:00 horas. Después de ese horario, ya no se permitirá el ingreso con este tipo de elementos.

El acceso y la ocupación de los lugares será por orden de llegada.

Los portones habilitados para el ingreso estarán ubicados en Bernabé Rivera y en Rincón.

Este verano,
viví más de lo que imaginás.



UUUUURUGUAY

Recorré tu país con beneficios

URUGUAY sorprende

Scan QR code for more information

@uruguayanaturalmt uruguayanatural.fb
@uruguayanaturaltv UruguayNatural.com

Quantum

farmacia homeopática

092 579 948

Eduardo M. Castro 393, Artigas

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs

y de 14:30 a 18:30 hs.

Sábados de 08:00 a 12:00 hs



OPINIÓN

Quitar la Carne.



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Estamos en vísperas de Carnaval; pero alguien se ha preguntado el significado del Carnaval?. Alguien se ha preguntado sobre la etimología de la palabra?.

Está muy relacionado con la pasión y muerte de Jesucristo, por eso la proximidad con la Semana Santa.

Para empezar hablemos de la Cuaresma. Es el tiempo religioso de 40 días previo a la Pascua en la Iglesia Católica. Viene a ser un tiempo de preparación para eso. Para los católicos la Pascua comienza el miércoles de ceniza y termina el Jueves Santo antes de la última cena del señor Jesucristo. Cuaresma es un tiempo de reflexión, conversión, ayuno, oración y limosna, invitando a los cristianos a purificarse y acercarse a Dios. Cuaresma es una invitación a la renovación interior, la conversión de las personas y la preparación para conmemorar la Pasión, Muerte y Resurrección de Je-

sús.

La palabra "Carnaval" viene del idioma latín que lo escribe Carnem Levare, que significa "quitar la carne", haciendo referencia a la abstención de carne durante la Cuaresma que sigue a esta fiesta. También se relaciona con carne vale, que significa "Adiós a la Carne".

Esta era sin dudas una fiesta de excesos que se adaptó en la Edad Media para celebrar antes del ayuno cuaresmal, con grandes banquetes, mucha bebida y placeres paganos como despedida.

Precisamente el Carnaval tiene sus orígenes en festividades romanas como las saturnales y lupercales, de excesos y máscaras, que con el tiempo se fusionaron con el calendario cristiano.

Y la Iglesia Católica integró estas celebraciones como un período de desenfreno previo a la Cuaresma, un tiempo de penitencia, de ayunar, donde se prohibía comer carne.

En la actualidad el Carnaval no es reconocido como una fiesta religiosa por la Iglesia Católica. Y las Iglesias protestantes por lo general tienen tradiciones modificadas como el carnaval danés o el Mardi

Gras estadounidense.

Los etnólogos encuentran en el Carnaval elementos supervivientes de antiguas fiestas y culturas, en Europa la fiesta de invierno (Saturnalia), las celebraciones dionisiacas griegas y romanas (Bacanales) y en América Latina las fiestas andinas prehispánicas y las celebraciones afroamericanas.

El Carnaval típicamente involucra celebraciones públicas, desfiles, disfraces, fiestas callejeras, representaciones artísticas y otros. Siendo una celebración extendida por grandes partes del mundo; su característica común es la de ser un período de permisividad y descontrol, acompañado del consumo de alcohol, carne y otros alimentos que serían tradicionalmente dejados de lado durante la Cuaresma.

Año tras año vemos un despliegue de colores y luces por nuestra principal avenida y sin dudas es lo mejor que tenemos en Artigas y es lo que nos caracteriza junto a las piedras preciosas. Tenemos una Industria del Carnaval porque las agrupaciones, las comparsas, trabajan todo el año y además les brindan trabajo a los artesanos, artistas y comerciantes en general que saben hacer de esta fiesta popular una gran zafra que les permite ingresos a sus hogares.

Felicidades en este Carnaval a todos los lectores !!.

el Carnaval atados a la cultura afroamericana con fuerte presencia del Candombe, el baile de las Llamadas y las Murgas. Ese estilo es utilizado en varios departamentos considerando un homenaje a mencionada cultura.

En el norte, precisamente en nuestra ciudad y en Rivera usan el Samba y es una fiel imitación al Carnaval de Río de Janeiro con unos matices también del de Bahía. Por eso a las comparsas le dicen Escuelas de Sambas.

La medicina siempre ha avanzado de la mano, y en muchos casos, gracias al avance de la tecnología. Sin embargo, el ritmo acelerado de las nuevas tecnologías digitales, y particularmente de la Inteligencia Artificial (IA), junto con la telemedicina y el manejo masivo de datos ha abierto interrogantes éticos que desafían los principios clásicos de la práctica médica.



LA ETICA MEDICA EN TIEMPOS DE ALTA TECNOLOGIA

Dr. Víctor Recchi

ALGUNOS TEXTOS FUERON TOMADOS DE LA PUBLICACION DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

"ETICA Y GOBERNANZA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA SALUD"

La medicina siempre ha avanzado de la mano, y en muchos casos, gracias al avance de la tecnología. Sin embargo, el ritmo acelerado de las nuevas tecnologías digitales, y particularmente de la Inteligencia Artificial (IA), junto con la telemedicina y el manejo masivo de datos ha abierto interrogantes éticos que desafían los principios clásicos de la práctica médica.

¿Inteligencia Artificial es una herramienta o el final de las decisiones?

La IA aparece como una herramienta capaz de mejorar los diagnósticos, optimizar tratamientos, reducir errores, pero también plantea algoritmos capaces de analizar imágenes, reducir riesgos y sugerir conductas. Todo esto plantea el dilema de si la IA será una parte importante del camino o será "todo" el camino.

El dilema surge cuando la decisión medica pasa del profesional al sistema de IA, y se generan algunos dilemas éticos. Es así que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha identificado los siguientes problemas, y muchos de ellos aun sin solución.

Responsabilidad: ¿si un algoritmo de IA se equivoca, quien responde? ¿El médico?, ¿el fabricante?, ¿la institución?

El uso de tecnologías de IA en medicina requiere la atribución de responsabilidad dentro de sis-

temas complejos donde la responsabilidad se distribuye entre numerosos agentes. Cuando las decisiones médicas tomadas mediante tecnologías de IA se equivocan y perjudican a las personas, los procesos de responsabilidad y rendición de cuentas deben identificar claramente el papel relativo de los fabricantes y los usuarios clínicos en el daño. Este es un desafío en constante evolución y sigue sin resolverse en las leyes de la mayoría de los países. Las instituciones no solo tienen responsabilidad legal, sino también el deber de asumir la responsabilidad de las decisiones tomadas por los algoritmos que utilizan, incluso si no es factible explicar en detalle cómo estos algoritmos producen sus resultados.

Transparencia o razonamiento. Muchos algoritmos funcionan sin desarrollar el pensamiento clínico de cómo se llega a una conclusión. La OMS plantea como condición para utilizar adecuadamente la IA, garantizar la transparencia, la comprensión y la inteligibilidad.

La IA debe ser inteligible o comprensible para fabricantes, usuarios y organismos reguladores, así como para los profesionales que la utilizan.

Dos enfoques generales para garantizar la inteligibilidad son mejorar la transparencia y la explicabilidad de la tecnología de IA.

La transparencia exige que se publique o documente suficiente información (descrita a

continuación) antes del diseño e implementación de una tecnología de IA. Dicha información debe facilitar una consulta pública significativa y un debate sobre cómo se diseña la tecnología de IA y cómo debe utilizarse. Dicha información debe seguir publicándose y do-

cumentándose de forma regular y oportuna tras la aprobación de una tecnología de IA para su uso.

La transparencia mejorará la calidad del sistema y protegerá la seguridad de los pacientes y la salud pública. Por ejemplo, los evaluadores del sistema requieren transparencia para identificar errores, y los reguladores gubernamentales dependen de ella para llevar a cabo una supervisión adecuada y eficaz.

Debe ser posible auditar una tecnología de IA, incluso si algo falla. La transparencia debe incluir información precisa sobre los supuestos y las limitaciones de la tecnología, los protocolos operativos, las propiedades de los datos (incluidos los métodos de recopilación, procesamiento y etiquetado de datos) y el desarrollo del modelo algorítmico utilizado.

Las tecnologías de IA deben ser explicables en la medida de lo posible y según la capacidad de quienes las reciben. Las leyes de protección de datos ya establecen obligaciones específicas de expli- cabilidad para la toma de decisio- nes automatizada.

Quienes soliciten o requieran una explicación deben estar bien informados, y la información educativa debe adaptarse a cada población, incluyendo, por ejemplo, a las poblaciones marginadas. Muchas tecnologías de IA son complejas, y esta complejidad puede frustrar tanto a quien la explica como a quien la recibe. Existe un posible equilibrio entre la explicabilidad completa de un algoritmo (a costa de la precisión) y una mayor precisión (a costa de la expli- cabilidad). Continúa en próximas entregas.

Central telemandados

- Venta de GAS a domicilio
- Servicio de Delivery para comercios
- Pago de facturas
- Trámites
- Mandados en general
- Hospital: Turnos y Farmacia

¡Rápido, confiable y sin complicaciones!

Llamó? Llegó! ☎ 098 224 891

Club Deportivo Artigas

"El Club de la Familia"

COMUNICADO

El Club Deportivo Artigas informa a sus Socios que el carné de piscina para la Temporada Camping 2025/2026 ya está en venta en Secretaría de la Institución.

Vení a disfrutar de este VERANO en el DEPOR!!!

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA EDÉN'

Invita al público en general para las REUNIONES
LOS DÍAS: MARTES, JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

Templo: Río Branco N° 722 a media cuadra del Liceo 2.
Escuche Radio Cuareim - Lunes a Viernes Hora 14:05.
Informes: Pastora Rebeca Flores - Tel. 4772 1815

POLÍTICA

Junta Departamental informa sobre 100 becas universitarias tras convenio con la Universidad de la Empresa

Redacción: Carla de Souza
Nota: Rodrigo Nuñez

El Presidente de la Junta Departamental, Dr. Nelson Barreda, anunció la apertura de inscripciones para acceder a beneficios que alcanzan hasta un 75% de descuento en carreras y cursos terciarios. El trámite se realiza exclusivamente en la Junta y está dirigido a estudiantes que inician su formación universitaria.

Convocatoria oficial y alcance del convenio

El Presidente de la Junta Departamental, doctor Nelson Barreda, convocó a la prensa para informar oficialmente sobre el convenio firmado días atrás entre la Universidad de la Empresa (UDE) y el Congreso Nacional de Ediles, que permitirá a estudiantes del departamento acceder a un importante número de becas en esa institución privada.

El acuerdo fue suscrito por los 19 presidentes de las Juntas Departamentales del país junto a la mesa del Congreso

Nacional de Ediles, y contempla un total de 1.950 becas a nivel nacional, distribuidas de forma equitativa entre los departamentos. En ese marco, a cada Junta le corresponden aproximadamente 100 cupos.

"Es una posibilidad bastante buena, porque hay rebajas muy importantes en los diferentes cursos", destacó Barreda.

Requisitos académicos para postularse

Las becas están destinadas a jóvenes que inician por primera vez estudios terciarios, es decir, que cursen el primer año de una carrera universitaria o curso técnico superior.

En cuanto a los requisitos académicos, los aspirantes deberán acreditar una escolaridad mínima:

• Cuando la escala de calificaciones sea del 1 al 10, deberán contar con un promedio mínimo de 8.

• En sistemas de evaluación del 1 al 12, se exigirá un promedio mínimo de 9.

"Es para aquellos muchachos que comienzan sus estudios terciarios y que cumplen con la escolaridad requerida",

explicó el presidente del cuerpo legislativo.

Tres tipos de becas y niveles de descuento

El beneficio consiste exclusivamente en descuentos sobre el costo de matrícula y mensualidades. No incluye gastos de transporte, alojamiento ni alimentación en el caso de carreras presenciales o semipresenciales.

Barreda detalló que existen tres categorías de becas:

1. Cincuenta becas con 75% de descuento

Corresponden a cursos virtuales de corta duración —aproximadamente dos meses— con un descuento del 75% sobre el costo total. El estudiante abonará únicamente el 25% restante.

Entre las propuestas se incluyen áreas como:

- Informática y herramientas digitales
- Organización empresarial
- Enfermería en servicio de imagen
- Audiología
- Excel básico y avanzado

Estos cursos se dictan en modalidad 100% online.

2. Veintiséis becas con 60% de descuento (carreras de un año). El segundo grupo comprende carreras de un año de duración, con un 60% de bonificación.

Entre las opciones se encuentran:

- Experto en Turismo
- Programa de Formación en Inteligencia Artificial
- Analista en Formulación y Evaluación de Proyectos
- Analista en Negocios Digitales
- Diplomado en Fisioterapia
- Diplomado en Tomografía

Estas carreras son de modalidad híbrida, combinando instancias presenciales y virtuales.

3. Veintiséis becas con 60% de descuento (carreras de 2 a 4 años). El tercer grupo incluye carreras de grado, con una duración de entre dos y cuatro años, también con un 60% de descuento en matrícula y cuotas.

Entre ellas se destacan:

- Educación Física
- Licenciatura en Fisioterapia
- Enfermería
- Contador Público
- Abogacía
- Escribanía
- Licenciatura en Administración de Empresas

Estas carreras son presenciales.

Inscripciones y documentación requerida

Las inscripciones se realizan exclusivamente en la Junta Departamental. Actualmente, debido al receso administrativo, la atención se brinda de 13:00 a 15:00 horas.

Los interesados deberán presentar:

- Fórmula 6g o certificado de estudios expedido por Secundaria, UTU o instituto privado habilitado.
- Documentos personales vigentes.

En la sede legislativa se completa un formulario de inscripción y se orienta a los postulantes sobre la oferta disponible.

"En el único lugar donde se pueden inscribir es en la Junta Departamental", remarcó Barreda.

El plazo de inscripción se extiende hasta aproximadamente el día 20 del corriente mes, dado que el convenio fue firmado recientemente y los tiempos administrativos son acotados. Para el próximo año se prevé abrir el llamado con mayor anticipación.

Oportunidad educativa para el departamento

El presidente de la Junta valoró especialmente el alcance social del acuerdo, que permite a jóvenes del departamento acceder a formación universitaria privada con descuentos significativos.

En un contexto donde los costos de educación terciaria pueden representar una barrera, este convenio abre nuevas posibilidades de profesionalización para estudiantes que cumplen con los requisitos académicos.

"Tenemos en secretaría todo el listado de carreras y cursos. Cualquier persona puede venir, informarse y postularse", concluyó Barreda.

Entre ellas se destacan:

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 30/10/25, en el asunto 1019/2024, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de KAIROMAR S.A.S. para la búsqueda de ágatas y amatistas, afectando el predio padrón Nro. 3397 ubicado en la 2a Sección Catastral del departamento de Artigas, abarcando un área total de 97 has. 1500 m²

Publicación: 12/02/2026 al .18/02/2026

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA DE ARTIGAS



EXCLUSIVO !



ABRIMOS TAMBÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

\$ 5.098

Conaprole cierra definitivamente el centro de distribución de Rivera tras nueve meses de conflicto sindical

La cooperativa atribuye la decisión a la negativa del gremio a aceptar propuestas del Ministerio de Trabajo. Afirma que la medida busca preservar la sostenibilidad de la cadena láctea.

Conaprole anunció este 11 de febrero el cierre definitivo del Centro de Distribución de Rivera, luego de nueve meses de conflictividad sindical que, según la cooperativa, generaron graves consecuencias económicas y tornaron inviable la operación.

A pedido del sindicato, la planta fue reconvertida en un Centro de Distribución, en un intento por sostener la actividad en el departamento. Sin embargo, la cooperativa sostiene que la conflictividad no cesó y se extendió a otros sectores estratégicos.

Faltantes en el mercado interno

Durante los últimos meses se desarrollaron instancias de negociación en un ámbito prioritario que incluía el centro de Rivera y otros puntos considerados clave. El MTSS presentó cuatro propuestas para encauzar el diálogo, todas aceptadas por la empresa y rechazadas por el gremio.

En paralelo, se intensificaron medidas sindicales como paros y trabajo a reglamento en sectores clave,

Antecedentes del conflicto

La situación se remonta a agosto de 2025, cuando la Asamblea de los 29 respaldó en forma unánime el cierre de la Planta N°14 de Rivera, en

un contexto de reiteradas medidas gremiales que afectaron la producción, la comercialización en el mercado interno y las exportaciones.

Como consecuencia, la cooperativa afirma que actualmente se registran faltantes de más de 30 productos en plaza, afectando a productores, consumidores y clientes, además de generar pérdidas económicas "que no guardan ninguna lógica".

La empresa advirtió además que la continuidad de las medidas podría obligarla a descartar materia prima que no puede ser procesada, con el consiguiente perjuicio para toda la cadena láctea nacional. Señaló también que los productores cooperativistas ya han visto reducido el precio de la leche desde enero.

Contexto productivo y apoyo a trabajadores

Conaprole recordó que es una cooperativa integrada mayoritariamente por pequeños y medianos productores, que atraviesan años de dificultades climáticas y financieras. Indicó que los valores que reciben por la leche son, en términos históricos, similares a los de hace tres años. En ese marco, la empresa sostuvo que resulta "imprescindible adoptar decisiones responsables que resguarden la sostenibilidad de toda la cadena".

Asimismo, informó que mantendrá mecanismos de apoyo y prioridad en vacantes para los trabajadores involucrados en el cierre del centro de Rivera, en línea con lo definido anteriormente.

Finalmente, Conaprole reafirmó su compromiso con el diálogo y con la construcción de un marco de paz laboral que permita proteger el trabajo, la producción nacional y el desarrollo sostenible de la principal cooperativa láctea del país.

Horóscopo



Aries
Recibirás hoy buenas noticias y tendrás nuevas oportunidades de combinar el trabajo con el placer.



Tauro
Tendrás que tener cuidado con las amistades mentirosas e hipócritas, las cuales podrían aprovecharse de tu bondad.



Géminis
Hoy podrías encontrarte soñando despierto, la fantasía parecerá ser la opción más fácil. No obstante, debes evitar ser iluso.



Cáncer
Deberás resignarte dejar ir una amistad que te acompañara durante un largo tiempo en tu vida. No decaigas.



Leo
Las discusiones y la violencia no te traerán nada bueno. Debes concentrar energías en lo que haces y prestar atención.



Virgo
Ciertas circunstancias que deberás experimentar durante la jornada de hoy dejarán una profunda marca en tu carácter.



Libra
Comenzarás a experimentar sentimientos no comunes en ti. Vislumbrarás la posibilidad de crecer a nivel emocional.



Escorpio
Necesitas tomar posturas más flexibles ante la adversidad, especialmente con tus relaciones. El futuro es incierto para todos.



Sagitario
Lograrás alcanzar el grado de madurez necesario para tomar la determinación firme de poner un remedio a problemas del pasado.



Capricornio
Hoy tienes todo a tu favor. Salud, dinero y amor estarán a la orden del día, aprovechálos porque no se repetirá con frecuencia.



Acuario
Un impedimento claro en este momento es tu excesivo orgullo, que afecta a todos los órdenes de tu vida. Debes aprender a perdonar.



Piscis
Los asuntos legales necesitan de tu atención. Los viajes no se llevarán a cabo, y si se realizan, no tendrán los resultados esperados.



PLAN PAGO FÁCIL

REGULARICE SU DEUDA

DESCUENTOS DE HASTA 100% EN MULTAS Y RECARGOS LOS PRIMEROS 90 DÍAS

FINANCIACIÓN HASTA 60 MESES

CONCURRA A LAS OFICINAS MUNICIPALES COMIENZO EL 5 DE NOVIEMBRE

EDUCACIÓN

Gestión Ambiental intensifica tareas de limpieza y control en la previa del Carnaval de Artigas

El Director municipal Jorge Gómez aseguró que la ciudad se prepara "a full" para recibir a miles de visitantes. Recolección normal, controles bromatológicos más estrictos y acondicionamiento de espacios turísticos forman parte del operativo especial

residuos.

"Desde las seis de la mañana el personal ya está trabajando. Por suerte, la principal avenida ya se encuentra limpia y la idea es que siempre esté en las mejores condiciones", indicó.

Recolección normal durante los feriados

En cuanto al servicio de recolección de residuos durante los días festivos, Gómez aseguró que se mantendrá con normalidad.

Desde la instalación del sistema de contenedores, el servicio no puede interrumpirse, por lo que la recolección continuará de manera habitual, aunque con eventuales ajustes menores en los horarios.

"El contenedor no se puede dejar de levantar ni un día", sostuvo el jerarca, reseñando la importancia de mantener el circuito activo en jornadas de alta generación de residuos.

Piedra Pintada y Paseo 7 de Septiembre: espacios acondicionados

La expectativa turística no se limita al circuito del Carnaval. Lugares emblemáticos como la Piedra Pintada y el Paseo 7 de Septiembre también se preparan para una fuerte concurrencia.

"Se espera mucha gente tanto en la

Piedra como en el Paseo", adelantó Gómez.

En ese sentido, la Intendencia ya acondiciona un sector del Paseo 7 de Septiembre para permitir el acampe de visitantes. Las personas interesadas deberán registrarse en la oficina ubicada junto a los baños del predio, donde se les realiza una ficha de inscripción que luego se remite a la Policía para el correspondiente control.

Asimismo, se evalúa —en coordinación con la Dirección de Cultura— la habilitación de uno de dos espacios para duchas y baños: el Estadio Municipal o el gimnasio. La definición se dará en las próximas horas.

"Esos lugares siempre tienen que estar en condiciones en esta temporada", afirmó Gómez.

Controles bromatológicos más exigentes

Otro de los ejes del operativo especial será el control bromatológico. Este año se aplicará un criterio más estricto en el cumplimiento de los requisitos exigidos a cantinas y puestos de venta de alimentos.

"Va a haber más exigencia con el tema de Runaef. Vamos a hacer un control más ajustado", adelantó.

Según explicó, las normativas siempre existieron, pero en ocasiones se

nuestras redes



Composición y Efectos del Consumo de Cocaínas Fumables

ciendo un "subidón" intenso pero muy breve (pocos minutos).

Esto genera una dependencia física y psicológica casi inmediata.

A largo plazo, los efectos son sistémicos:

A nivel Cerebral y Psicológico Deterioro Cognitivo: Pérdida severa de la memoria, dificultad para concentrarse y disminución del juicio.

Psicosis y Paranoia: Alucinaciones auditivas y visuales persistentes, acompañadas de una sensación de "persecución".

Anhedonia: Incapacidad de sentir placer de forma natural debido a la destrucción de los receptores de dopamina. A nivel Físico (El "Cuerpo del Fumador")

Daño Pulmonar ("Pulmón de Crack"): Dolor torácico, tos con sangre y dificultad respiratoria grave debido al daño directo de los químicos en los alvéolos.



Salud Cardiovascular:

Riesgo altísimo de infartos, hipertensión crónica y accidentes cerebrovasculares (ACV), incluso en personas jóvenes.

Degeneración Física: Pérdida de peso extrema (caquexia), envejecimiento prematuro de la piel y pérdida de piezas dentales debido a la falta de higiene y la acidez de la sustancia.

3. El Ciclo de la Dependencia Debido a que el efecto desaparece rápido, el usuario entra en un ciclo de "atracción" (binge), fumando repetidamente para evitar el "crash" o bajón, que se caracteriza por una depresión profunda e ideación suicida.

Nota importante: El daño orgánico por estas sustancias suele ser mucho más rápido que con la cocaína inhalada (polvo), debido a la vía de administración y la presencia de solventes industriales.





comaja

Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas

Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

**Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.**

www.comaja.com



4772 3184



cooperativacomaja